



Informe sobre La Pre-reunión Inter CC y la reunión Inter CC Bruselas, 8 de Noviembre de 2019

Reunión Pre-Inter CC

Los representantes de las diez Secretarías de los CCs existentes se reunieron en la mañana del 8 de noviembre para preparar la Reunión Inter CC organizada por la Comisión.

Se identificaron los siguientes temas compartidos para coordinación entre los CCs:

- Temas ambientales en general, enfoque ecosistémico.
- Interferencia en el stock reproductor.
- Energía eólica
- Stocks comunes
- INDNR
- Gobernanza
- Cambio climático
- Plásticos
- Etiquetado
- Financiación de los CCs
- Debates de la ONU
- Aspecto social de la pesca.
- Implementación de la OD

La organización de talleres de trabajo conjuntos, por ejemplo, el Taller del CC-ANOC / MAC sobre plásticos en la cadena de suministro de los productos del mar, pueden apoyar las sinergias entre los CCs y podría ser la fuente de asesoramiento para más de un CC individualmente.

Se acordó que las Secretarías así como éstas junto los Presidentes y Vice-presidentes mantuviesen reuniones regulares a lo largo del año.

Se acordó que los CCs informen o envíen opiniones de un CC a otro para ser incluidos en sus debates y redacción de los dictámenes con el fin de presentar consejos/opiniones comunes.

La Comisión opina que los CCs no deben hacer un seguimiento activo del Parlamento de la UE, y que el asesoramiento se presenta solo a la Comisión y los Estados miembros según las normas de la PPC

También se debatió el FEMP y la financiación científica destinada a los CCs. El dinero que la Comisión adjudica a los AC se destina específicamente a los servicios de administración prestados. El Artículo 6.2a del actual reglamento FEMP establece que la financiación directa a la investigación científica debe estar disponible para los CC.

debe ser después de la gestión directa de los fondos. Debería haber un esfuerzo conjunto de los CCs.

Sin embargo, los CCs deben ser cuidadosos a la hora de contratar una investigación ya que podría originar conflictos entre los CC y los organismos internacionales que asesoran a la Comisión. Los CC pueden realizar investigaciones en

colaboración con LOS organismos nacionales en lugar de proporcionar una voz independiente de forma a no molestar a los organismos de investigación nacionales/ de la UE.

El CC-Pelágicos y el MAC acordaron compartir con los otros CCs, sus propuestas de dictamen sobre el FEMP para su presentación a la COM.

Las Secretarías acordaron que sería bueno debatir con la Comisión la calidad de sus respuestas al asesoramiento de CCs.

Reunión Inter CC

Los representantes de las diez Secretarías, incluidos los Presidentes y/o Vicepresidentes, así como los observadores, asistieron a la Reunión Inter CC organizada por la Comisión en la tarde del día 8 de noviembre.

Veronica Veits, Directora de la DG MARE.B, dio la bienvenida a todos los participantes y les informó que se acaba de formalizar el 11º CC para las Regiones Exteriores.

En 2018, la Comisión recibió 73 dictámenes de los CC. Entre enero y octubre de este año se recibieron 62 recomendaciones. Los retos siguen variando entre los CCs, sin embargo, es importante para la Comisión que funcionen bien y que las partes interesadas no abandonen el proceso.

2020 será el primer año del RMS, y la Comisión es plenamente consciente de que la plena implementación de la OD es un gran desafío. 2020 también es importante para el nuevo acuerdo del FEMP, así como para la revisión del Reglamento de control de la pesca

Se siguieron varias presentaciones que están disponibles en nuestro sitio web (enlace,) y breves debates.

Funcionamiento de los CCs: ¿cómo mejorar su desempeño? (CC Larga Distancia “LDAC”)

A. Rodríguez, del LDAC, ofreció una visión general de la revisión del cometido del LDAC, que tiene un enfoque de dos fases, habiéndose publicado el primer informe. La revisión evalúa i) cómo funcionan los grupos de trabajo, ii) análisis del proceso de toma de decisiones, iii) calidad de la producción de asesoramiento y retroalimentación de la CE, y iv) promoción de la transparencia. El folleto está disponible [aquí](#).

Aplicación de la norma de consenso y reflejo de la opinión minoritaria (CC-Larga Distancia “LDAC”)

I. López proporcionó información sobre la toma de decisiones en el LDAC. El consenso requiere esfuerzo y no es espontáneo.

La honestidad es necesaria pero no es fácil durante los debates. Todos los que apoyan el consenso también deben mantenerlo a lo largo del tiempo. Se necesita un gran esfuerzo en ambos lados para no abusar de una posición utilizando una posición minoritaria. Es importante respetarse mutuamente y asegurarse de que todos entiendan que todos los miembros desean lograr el mejor resultado.

Cuando se unen nuevos miembros, los demás miembros del grupo tienen la responsabilidad de instruirlos para que comprendan la importancia del compromiso. El grupo también debe tener en cuenta quién irá al Comité Ejecutivo, ya que necesitan personas que comprendan cuál es su responsabilidad final.

En ausencia de cualquier contribución de los miembros, la Secretaría tiene el mandato pleno de redactar el asesoramiento sobre cualquier tema que se presente.

Las opiniones de las minorías son igual de importantes que las de la mayoría y se incluyen de la misma manera en el texto, no se separan y se colocan al final o en una nota al pie

Se deben garantizar tres puntos importantes:

1. Buena cultura en el seno del CC;
2. Secretaría fuerte;
3. Tener una mente abierta, no se trata de una lucha de poder y la mejor manera es reflejar lo que es común para todos y lo que no.

Representación de las Pesquerías a Pequeña Escala (CC-Med)

G. Buonfiglio afirmó que las Pesquerías a Pequeña Escala tienen un alto valor social y cultural, tienen un menor impacto ambiental en comparación con otros sectores pesqueros con una amplia variedad de artes de captura y especies objetivo, mayor selectividad de artes, menor nivel de esfuerzo y tienen una naturaleza temporal.

El CC-Med engloba a las Pesquerías a Pequeña escala en los entornos participativos y los procesos de toma de decisiones, especialmente en el GT5, “SSF e impacto socioeconómico”, en el GT1 “reforma de la PPC” y el GT4. Un documento de investigación sobre el conflicto entre las pesquerías a pequeña escala y el sector recreativo fue aprobado por el Comité Ejecutivo en 2016 ([link](#)).

Los pescadores de bajo impacto de Europa ([LIFE](#)) (LIFE) son miembros del grupo de la industria, y el CC-Med también está cooperando con la plataforma Friends of SSF ([link](#)).

Comentario de la Comisión: algunos CCS han tenido problemas en su labor en cuanto a la inclusión de las pesquerías a pequeña escala, en cuanto a dónde y cómo. La Comisión alentaría activamente a los CC a que den más prioridad a este tema

Representación de Otros Grupos de Interés (El Pew Charitable Trusts)

J. Vandeveldel habló sobre “Mejorar los CCs: algunos problemas y soluciones”

El objetivo de los CCs es contribuir a la consecución del artículo 2 de la PPC. Lo que está sucediendo en los CCs son debates sobre cómo implementar (ciertas partes de) la PPC, pero ¿Contribuyen los CCs, realmente, al logro oportuno de los objetivos de la PPC? No, al menos en algunos CCs.

En una encuesta reciente de la ONG, se hicieron 3 preguntas a las que respondieron 19 personas:

1. ¿Existe una participación adecuada de las ONG en el CC?
 - a. Según la mayoría de los participantes, no existe una participación suficiente de las ONG.
2. ¿Espera que la participación de su organización aumente, disminuya o permanezca igual durante los próximos 2 años?
 - a. La mayoría cree que la previsión es que la participación se mantenga igual, una minoría dijo que se espera que aumente.
3. ¿Recomendaría a otra ONG que se uniese a un CC?
 - a. 50% sí, 50% no.

Se solicita a la Comisión que aclare qué son los CC y lo que no son. A veces las ONGs consideran que están en un CC para retrasar la implementación de la PPC en lugar de implementarla. La Comisión debería controlar el funcionamiento e interferir cuando sea necesario.

El sector está, sobretodo, conduciendo la agenda. Las ONG tienen que emplear mucha energía en un consejo como posición minoritaria. Se ocupa mucho tiempo en la OD y en los planes de descarte, que ciertamente deben implementarse, pero el tiempo dedicado a ese aspecto se pierde y no se trabaja en otros aspectos (artículos 8 y 10).

Las soluciones podrían ser el ampliar la propiedad compartida de la agenda, una redacción más constructiva en línea con la PPC. La Comisión debería reaccionar cuando existen problemas con la redacción.

Hay un defecto general en reflejar la posición de las ONGs (especialmente cuando son posiciones minoritarias). A veces, las ONGs no son conscientes de lo que sucede después de redactar el dictamen. ¿Deberían adoptarse los dictámenes solamente por consenso? Los protocolos para el desarrollo y la presentación de dictamen, comparten las mejores prácticas al respecto.

Todos los CCs regionales están involucrados en este tema. Es un tema que debe abordarse en el seno de los CCs.

Comentario: Los grupos de trabajo de LDAC siempre cubren los cargos de presidente y vicepresidente con miembros de ambos grupos.

El papel del Presidente

N. Wiechmann reflexionó sobre su papel como ex presidente del CC-Mar de Norte.

- ¿Cuáles son los diversos intereses de los miembros en unirse al CC?
- Los grupos regionales (EE.MM) deberían dar a los CC suficiente tiempo para preparar el asesoramiento.
- Proceso de codecisión: los CC deben tener acceso al Parlamento.
- Si todas las partes interesadas pueden acceder a la Comisión individualmente, ¿por qué alguien debería unirse a los CC?

Asegurar recomendaciones de alta calidad y su publicación a debido tiempo

S. O'Donoghue (CCPel) habló sobre la necesidad de un asesoramiento científico sólido. Es importante generar confianza entre las partes interesadas, las recomendaciones consensuadas deberían ser la norma.

Se espera que los miembros que asisten a los GT y GE, participen activamente y no solo asistan y escuchen

El CC-Mar Báltico tiene un procedimiento para la toma de decisiones del ComEj. a través de correo electrónico, para lo que se requiere un máximo. 20 días, así como la toma de decisiones rápidas entre el presidente y los vicepresidentes del Comité Ejecutivo.

Investigación en la Pesca

Horizon Europe hace un llamamiento a temas prioritarios para la investigación durante la próxima década. Están comenzando a formular el programa de trabajo para los próximos dos años y alientan a los CC a reflexionar, concretamente, sobre qué hacer sobre la investigación pesquera en los primeros dos años del programa.

¿Cuáles son los temas prioritarios de investigación? Según Horizon, incluyen cómo producir más alimentos del océano y las aguas continentales, comprender el ecosistema marino y el cambio climático, la gobernanza y el marco para alcanzar los objetivos de la PPC.

Debate sobre MOU / ayuda COM / CIEM - visión de la industria sobre la inclusión de la seguridad de la calidad a la que se oponen los Otros Grupos de Interés (OIG). La subvención de CIEM es pública, pero éste tiene problemas de recursos, y no hay fondos adicionales disponibles de la COM. Debido a que el CCTEP está sobrecargado, una revisión resultó en la no involucración en la evaluación del asesoramiento científico recibido.

Se solicitan sugerencias antes de final de año.

DG MARE no es la propietaria del proceso, por lo tanto no todo tiene que recibir la aprobación.

Contribuciones de Pascale Colson.

FUNCIONAMIENTO DE LOS CCs: ¿CÓMO MEJOR SU DESEMPEÑO?

Elaboración del programa de trabajo (I. Kingma, CC_Mar del Norte).

Revisión debido al Brexit, hubo que trasladar la Secretaria del RU a Holanda.

Comunicación en nombre de los CCs (E. Brouckaert, CC-ANOC)

Comentarios CC-Mar Báltico: Individuos en el equipo de gestión pueden representar el CC.

Coordinación en temas comunes a todos los CCs (E. Roller, MARE-D-3)

A menudo, los CCs debaten los mismos problemas, p. Reglamento de control de la pesca. A veces, los consejos de los CC se contradicen entre sí, lo que dificulta que la Comisión identifique cuál es el problema real. Esto es más común en relación con el Reglamento de Control, pero también en las medidas técnicas.

Si se solicita a los CC que brinden asesoramiento sobre cuestiones horizontales, sería útil trabajar conjuntamente con otros CC y, quizás, establecer un grupo común. La Comisión entiende que las especificidades de los CCs dificultan el trabajo conjunto, por ejemplo, la especificidad de la cuenca marina.

En lo que respecta a la comunicación y cómo deben interactuar los CCs con el Parlamento Europeo, no es tan simple como que la Comisión no quiera que los CC lo hagan. Pero, ¿quién habla en nombre del CC y si alguien habla en nombre del CC, cuál es su papel? ¿Qué sombrero viste?

La PPC es muy clara: el papel de los CCs es proporcionar asesoramiento a la Comisión y a los Estados miembros, no presionar a los eurodiputados en nombre de los CC. Si bien el Parlamento está muy interesado en lo que están haciendo los CC, es importante evitar una situación en la que los eurodiputados reciban a varios miembros de los CC sobre asuntos únicos.

COMO SE TIENEN EN CUENTA LOS DICTAMENES DE LOS CCs (P. Colson, DG MARE-D-3)

Se recibieron 73 recomendaciones en 2018 con algunos temas más populares que otros, p.ej la OD, posibilidades de pesca, FEMP después de 2020.

En la propuesta del FEMP se tuvieron en cuenta muchas prioridades y recomendaciones, pero algunas solo en determinadas condiciones.

Las recomendaciones relacionadas con la implementación de la OD contribuyeron, en gran medida, a la identificación de posibles soluciones al estrangulamiento y las mejores herramientas disponibles para abordarlas.

La Comisión prestó gran atención a las recomendaciones del CC sobre las posibilidades de pesca al elaborar sus propuestas de TAC.

Las numerosas cartas de los CC dirigidas a la Comisión sobre las consecuencias del Brexit ayudaron a tomar conciencia de los posibles problemas y contribuyeron a la preparación de 2 decisiones de la COM.

PAPEL DE LOS CCs EN LA DIMENSION SOCIAL DE LA (D. Vaigauskaite, MARE-D3)

Los objetivos sociales de la PPC figuran en el artículo 2.

El objetivo del FEMP es promover la pesca y la acuicultura responsables del punto de vista social

La carta de misión del Comisario entrante se refiere a una evaluación de la PPC para 2022 y evaluar qué problemas no han sido abordados suficientemente en la PPC actual, uno de los cuales es el aspecto social.

Cuando se trata de estándares laborales, estos incluyen trabajo/vida a bordo y seguridad, pero también un nivel de vida justo.

Las OROP se involucran. El 15 de noviembre es la fecha límite para que los Estados miembros integren las Directrices de la UE sobre la OIT 188 en la legislación nacional. Se recomienda que los CCs participen en temas relacionados con las convenciones de Ciudad del Cabo y Torremolinos.

Comentario: El LDAC está trabajando con el Comité de diálogo social de la UE.

Situación actual de los temas clave (E. Roller, MARE-D-3)

El primer debate tripartito sobre el FEMP está programado para el 19 de noviembre. Las disposiciones comunes y Presupuesto también están todavía pendientes.

La Comisión está finalizando el análisis de cuenca marítima y preparando los documentos de orientación para las negociaciones de programas: retos y oportunidades por cuenca marítima y cómo el FEMP puede priorizar. Se espera disponer los documentos del personal a principios de 2020.

Revisión del Reglamento de Control de la Pesca: el borrador del informe debe estar listo a principios de 2020. Audiencia la próxima semana en el Comité de Pesca.. El primer examen del Consejo está terminado, la presidencia finlandesa prepara el texto para fin de año. Debate a partir de 2020 bajo la presidencia croata.

Asuntos administrativos y financieros (P. Colson y M. Aussems, MARE-D-3)

Se pide a los AC que envíen su intención de organizar reuniones con suficiente antelación e identifiquen precisamente por qué el CC quiere que la Comisión esté presente en una reunión concreta, vinculado a la agenda.

Las recomendaciones deben enviarse únicamente a la Comisión y a los Estados miembros. Las recomendaciones deben ser específicas.

Reglas aplicables a los miembros del Reino Unido: RU como tercer país , ya existen normas sobre terceros países Puede ser invitado como observador activo y también puede ser reembolsado. También añadido en reglamentos delegados.

Cierre Elisa Roller

Solicitud de comentarios sobre InterAC 2019 y esperando sugerencias de temas para el próximo Inter-CC.